

Salta, Abril 4 de 1971.

COMUNICADO AL PUEBLO:

Como lo dijimos hace poco tiempo, hoy lo volvemos a repetir con la frase del Gral Perón: "Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar. Nosotros no amenazamos ni prometemos: actuamos."

El día 2 de Abril, nuestra Unidad Básica de Combate, "Gauchos de Guemes", procedió a realizar un acto de justicia revolucionaria como castigo a Joaquín Durand y al mayor De La Torre, quienes consumaron sus delitos en las gloriosas jornadas de movilización popular que el pueblo vivió los días 12 y 13 de Noviembre pasado. En esa oportunidad Joaquín Durand y su grupo de secuaces mataron al compañero Díaz, quien se expresaba como el pueblo sabe hacerlo: en las calles, contra el gobierno gorila de los monopolios y la oligarquía local. En esas mismas el agresor, de La Torre, insultó y agredió a compañeros, quienes manifestaban lógica protesta. El corrupto régimen y su justicia actuaron como de costumbre, en encarcelando al pueblo y absolviendo a sus asesinos.

Nuestra Unidad Básica de Combate decidió en acto de Justicia Revolucionaria:

1°) Allanar la sala que Joaquín Durand posee en Finca El Salvador, ubicada en el Valle de Lerma, donde también vive Alberto Lobos, hijo del mayordomo, quien participó junto a Durand en el asesinato de Díaz, con la consigna de destruir la sala.

2°) Inutilizar los vehículos de la agencia de Turismo TEA, propiedad del mayor de la Torre, con la consigna de destruir los mismos.

El primer objetivo se cumplió en su totalidad, ocupando y allanando la Sala por espacio de una hora, recuperándose para el equipamiento de nuestra organización: armas, dinero argentino, plata yanqui, equipo transmisor, máquinas y herramientas. Así mismo se requirieron diversos documentos que serán analizados por nuestra organización, procediéndose luego a colocar las cargas explosivas. Como medida de seguridad se alejó a las personas reducidas: la familia del mayordomo Lobos, conocido por el trato desconsiderado que tiene con los obreros y peones de la finca.

El segundo objetivo no pudo ser cumplido, por cuanto la empresa a último momento cambió los vehículos contratados, enviándonos dos coches que no son de su propiedad, razón por la cual no fueron destruidos. Los choferes fueron dejados junto a las otras personas reducidas, con la consigna de avisar a cualquier persona que se acercara a la finca, por el peligro que pudiera significar.

Con este hecho los MONTONEROS, hemos realizado un acto de JUSTICIA "con un genuino representante de esa oligarquía" como lo dijera con justicia la CGT en su comunicado posterior a los hechos de noviembre.

Esta oligarquía es la que nos sigue gobernando y que adopta las más distintas formas para continuar en el poder, apareciendo como en el caso de los Durand, como un neoperonismo y populismo vergonzante que quiere ocultar la realidad de su carácter gorila, oligarquico y explotador.

Nuestra UNIDAD BASICA se llama "Gauchos de Guemes", por que Guemes y sus Gauchos en la Primera Guerra de la Independencia, también tuvieron que luchar contra la oligarquía local, esta misma oligarquía que hoy los aplaude y que en su momento lo entregó traicioneramente.

Así sumamos un hecho más al Peronismo, que en las fábricas, que en el campo y en las calles está cumpliendo la consigna del General: "Para luchar no hacen falta órdenes".

Luchamos por la vuelta de Perón. Luchamos para que venga a ponerse al frente de esta Segunda Guerra de la Independencia.

¡PERON O MUERTE!

¡ VIVA LA PATRIA !

UNIDAD BASICA DE COMBATE
"Gauchos de Guemes"
MONTONEROS